

d) Plan de acción sobre el género (resolución V/4): -

Muchas gracias Sra. Co-Chair:

En primer lugar, la República Argentina desea expresar su agradecimiento a la Secretaría por la labor técnica y organizativa realizada, así como al gobierno de la República Oriental del Uruguay por su cálida hospitalidad y por haber organizado esta reunión.

Esta Delegación desea manifestar su posición nacional respecto al punto de agenda en consideración, destacando que toma nota del estado actual del proceso de este Plan de Acción.

El compromiso de la República Argentina con los derechos de la mujer es sostenido, firme y constante a lo largo del tiempo. Este compromiso se refleja tanto en su legislación como en las prácticas institucionales vigentes, muchas de las cuales superan ampliamente los estándares internacionales.

No obstante, consideramos pertinente recordar que existen diversas perspectivas válidas y complementarias para el fortalecimiento de los derechos humanos, incluyendo la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos. Este plan de acción se presenta desde una visión sectorizada de los derechos humanos que, lejos de garantizar una mayor equidad, puede derivar en nuevas formas de exclusión y generar inequidades contrarias al principio de no discriminación que todos compartimos.

En este sentido, entendemos que si los derechos se abordan únicamente desde una perspectiva de género, quedan fuera otras

perspectivas correctivas tantas o más acuciantes, como la de infancia, la de adulto mayor, la de discapacidad o la de salud mental. Por eso, la Argentina entiende que, en lugar de la perspectiva de género, debería recurrirse a la **perspectiva más inclusiva de vulnerabilidad**.

Por otra parte, quisiéramos dejar constancia de una cuestión terminológica de vital importancia. A los efectos de este documento, la República Argentina entiende el término "género" en los términos acordados en el artículo 7.3 del Estatuto de Roma, es decir, como una referencia a los dos sexos, masculino y femenino, en el contexto de la sociedad.

Finalmente, solicitamos respetuosamente que la presente intervención quede registrada en el informe final de esta reunión.

Muchas gracias.